



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

## **ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO VEINTISÉIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.**

En la ciudad de Santiago de Querétaro, Querétaro, a las quince treinta horas del día veintiséis de noviembre del año dos mil catorce, en el domicilio del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, sito en el número ciento dos de la avenida las Torres Residencial Galindas de esta ciudad, reunidos los miembros del Consejo General del propio Instituto: maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente del Consejo General, contadora pública Gabriela Benites Doncel, licenciada Yolanda Elías Calles Cantú, socióloga Jazmín Escoto Cabrera, licenciada Gema Nayeli Morales Martínez, maestro Jesús Uribe Cabrera, maestro Luis Octavio Vado Grajales; Consejeros Electorales; licenciado Oscar Hinojosa Martínez, encargado de despacho de la Secretaría Ejecutiva del Consejo General del Instituto, así como los representantes de los partidos políticos: licenciado Martín Arango García, representante propietario del Partido Acción Nacional, quien se integró en el transcurso de la sesión; licenciado Juan Ricardo Ramírez Luna, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional; arquitecto Carlos Lázaro Sánchez Tapia, representante propietario del Partido de la Revolución Democrática, licenciada Jazmín Angelina García Vega, representante propietaria del Partido Movimiento Ciudadano; licenciado Arturo Emilio Rocha Anaya, representante suplente del Partido Nueva Alianza, licenciada Perla Patricia Flores Suárez, representante propietaria del Partido Verde Ecologista de México; licenciado José Antonio Zumaya de la Mora, representante suplente del Partido



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Encuentro Social; ciudadano Rodrigo Puga Castro, representante propietario del Partido del Frente Humanista; ciudadano Ricardo Domínguez Álvarez, representante propietario del Partido del Trabajo. Quienes asisten a la sesión extraordinaria convocada con anterioridad en tiempo y forma, bajo el siguiente orden del día: I.- Verificación de quórum, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión. II.- Aprobación del orden del día propuesto. III.- Designación del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro- - - - -

En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Buenas tardes, da inicio la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, convocada para este miércoles veintiséis de noviembre del año dos mil catorce, a las quince horas con treinta minutos, en la Sala de Sesiones del Consejo General. Asimismo de no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General a las quince horas con cuarenta y cinco minutos, del mismo día. Por lo que agradezco la asistencia de los integrantes de este cuerpo colegiado, de los funcionarios electorales y representantes de los medios de comunicación, así como de los ciudadanos presentes y de los que nos acompañan por Internet. Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva, con apoyo en lo dispuesto por el artículo sesenta y siete, fracción segunda de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, le solicito verifique el quórum legal e informe el listado de asuntos que se tratarán en esta sesión, conforme al orden del día propuesto. En el uso de la voz el licenciado Oscar Hinojosa Martínez, encargado de despacho de la Secretaría Ejecutiva.- Buenas tardes. En cumplimiento a su instrucción Consejero Presidente, le informo que de conformidad con la lista de asistencia, se encuentran presentes los representantes de los partidos políticos:



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

licenciado Juan Ricardo Ramírez Luna, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional, el arquitecto Carlos Lázaro Sánchez Tapia, representante propietario del Partido de la Revolución Democrática, la licenciada Jazmín Angelina García Vega, representante propietaria del Partido Movimiento Ciudadano; el licenciado Arturo Emilio Rocha Anaya, representante suplente del Partido Nueva Alianza, la licenciada Perla Patricia Flores Suárez, representante propietaria del Partido Verde Ecologista de México, el licenciado José Antonio Zumaya de la Mora, representante suplente del Partido Encuentro Social, el ciudadano Ricardo Domínguez Álvarez, representante propietario del Partido del Trabajo, el ciudadano Rodrigo Puga Castro, representante propietario del Partido del Frente Humanista. Asimismo doy cuenta de la presencia del Consejero Presidente del Consejo General, maestro Gerardo Romero Altamirano y de las Consejeras y Consejeros, contadora pública Gabriela Benites Doncel, licenciada Yolanda Elías Calles Cantú, socióloga Jazmín Escoto Cabrera, licenciada Gema Nayeli Morales Martínez, maestro Jesús Uribe Cabrera, maestro Luis Octavio Vado Grajales; Consejeros Electorales y el de la voz en mi calidad de Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Consejo General, Oscar Hinojosa Martínez. Por lo tanto existe quórum legal para sesionar y se instala formalmente la sesión extraordinaria. En ese sentido los actos que se desahoguen, tendrán carácter de válidos y legales. Asimismo Consejero Presidente quiero dar cuenta del oficio recibido el veinticinco de noviembre presentado en Oficialía de Partes por el que se notifica al Instituto Electoral del Estado de Querétaro, el cambio de representante del Partido Frente Humanista, nombrándose al ciudadano Rodrigo Puga Castro, como titular de dicha representación en sustitución de David López Castro, por lo tanto nos ponemos de pie para tomarle la protesta de ley. En el uso de la voz el maestro en



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Ciudadano Rodrigo Puga Castro, representante propietario del Partido del Frente Humanista, ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, protesta usted cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Querétaro, la Ley Electoral del Estado de Querétaro, la Ley de Medios de Impugnación, los reglamentos y acuerdos de este Instituto. En el uso de la voz el ciudadano Rodrigo Puga Castro, representante propietario del Partido del Frente Humanista.- Sí, protesto. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Si no lo hiciera así, que la ciudadanía se los demande. Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva. Pasemos al desahogo del segundo punto del orden del día. En el uso de la voz el licenciado Oscar Hinojosa Martínez, encargado de despacho de la Secretaría Ejecutiva.- Con fundamento y con apoyo en los artículos sesenta y ocho y sesenta y nueve de la Ley Electoral, cuarenta y ocho, fracciones segunda y tercera de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral, ambos ordenamientos del Estado de Querétaro, cuarenta y ocho, cincuenta, cincuenta y uno, cincuenta y dos, sesenta y uno sesenta y tres y sesenta y cuatro del Reglamento Interior, y toda vez que la convocatoria establece el orden del día propuesto para la sesión extraordinaria que nos ocupa y todos los integrantes de este máximo órgano de dirección fueron previamente notificados de forma personal, mediante oficio respectivo, además de obrar en los estrados del Consejo General para su difusión pública, consulto en votación económica, se dispense al suscrito de dar lectura completa al orden del día propuesto. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo. Acto seguido, los Consejeros Electorales levantan su mano en señal de aprobación Doy cuenta de siete votos a favor, por lo que, se aprueba la



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

dispensa de la lectura del orden del día propuesto en la convocatoria. Asimismo les informo, que por tratarse de una sesión con el carácter de extraordinaria, no hay asuntos generales. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Gracias encargado de despacho de la Secretaría Ejecutiva. Integrantes de este cuerpo colegiado, está a su disposición el orden del día propuesto. ¿Hay alguna observación o comentario? Encargado de despacho de la Secretaría Ejecutiva, proceda a tomar la votación respectiva. En el uso de la voz el licenciado Oscar Hinojosa Martínez, encargado de despacho de la Secretaría Ejecutiva.- Atendiendo a su instrucción, consulto a las Consejeras y Consejeros y así como al Consejero Presidente del Consejo General, su voto en forma económica para aprobar el orden del día que se propone; los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo. Acto seguido, los Consejeros Electorales levantan su mano en señal de aprobación Doy cuenta de siete votos a favor, por lo que se aprueba el orden del día propuesto. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Gracias, Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva. Pasemos al desahogo del tercer punto del orden del día. En el uso de la voz el licenciado Oscar Hinojosa Martínez, encargado de despacho de la Secretaría Ejecutiva.- Es el relativo a la designación del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Gracias, Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva. Por consiguiente con la facultad que me otorga el artículo sesenta y seis, fracción séptima de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, de proponer al Consejo General el nombramiento del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. Por lo que pongo a consideración de ustedes para ocupar el cargo al licenciado Carlos Rubén



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Eguiarte Mereles. ¿Si hubiera alguna intervención al respecto? Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva, continuemos con el desahogo del punto. En el uso de la voz el licenciado Oscar Hinojosa Martínez, encargado de despacho de la Secretaría Ejecutiva.- Atendiendo su instrucción Consejero Presidente. Tenemos siete cédulas para emitir la votación respectiva, están a la vista de todos por sí alguna Consejera o Consejero Electoral, quiere revisarlas, acto seguido las empezaremos a repartir para elegir a la persona que deberá de ocupar el cargo de la Secretaría Ejecutiva del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. Llamaría a cada una de las Consejeras y Consejeros Electorales para que vayan emitiendo su voto y comenzaría con la Consejera Gabriela Benites Doncel, pase a depositar su voto. Consejera Yolanda Elías Calles Cantú, pase a depositar su voto. Consejera Jazmín Escoto Cabrera, pase a depositar su voto. Consejera Gema Nayeli Morales Martínez, pase a depositar su voto. Consejero Jesús Uribe Cabrera, pase a depositar su voto. Consejero Luis Octavio Vado Grajales, pase a depositar su voto y por último al Consejero Presidente, Gerardo Romero Altamirano, pase a depositar su voto. Procedo a la votación respectiva. Por lo tanto procedo a extraer las cédulas respectivas para realizar el cómputo. De acuerdo a la propuesta que hizo el Consejero Presidente tenemos el primer voto a favor del licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles. El segundo voto es también a favor de la propuesta del Consejero Presidente. Tercera cédula de votación a favor. Cuarta cédula de votación a favor. Quinta cédula de votación a favor. Sexta cédula de votación a favor y por último séptima cédula de votación a favor. Son siete votos a favor de la propuesta del Consejero Presidente. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Gracias, por lo que le pedimos al licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, pase al frente para



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

la toma de protesta y por lo tanto les pido que nos volvamos a poner de pie. Licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, protesta usted cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Querétaro, la Ley Electoral del Estado de Querétaro, la Ley de Medios de Impugnación, los reglamentos y acuerdos de este Instituto. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Sí, protesto. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Si no lo hiciera así, que la ciudadanía se lo demande. Antes de agotar los puntos de la orden del día y si ustedes me lo permiten quiero hacer un público agradecimiento al licenciado Oscar Hinojosa Martínez, por el tiempo que nos estuvo acompañando como encargado de despacho de la Secretaría Ejecutiva, con tanto profesionalismo y entrega, agradezco mucho como Consejo General y agradecemos que continúe colaborando con nosotros, ¿si alguno de los Consejeros quiere hacer un comentario o de los representantes de los partidos políticos? Tiene el uso de la voz la licenciada Yolanda Elías Calles Cantú. En el uso de la voz la licenciada Yolanda Elías Calles Cantú Consejera Electoral.- Gracias Presidente. En el mismo sentido para sumarme al reconocimiento y agradecimiento al licenciado Oscar Hinojosa Martínez y desde luego manifestar el compromiso de todos los Consejeros y desde luego con la suma del Secretario Ejecutivo recién designando para sacar adelante las importantes responsabilidades de este Instituto. Es cuanto. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Adelante licenciado Oscar Hinojosa Martínez. En el uso de la voz el licenciado Oscar Hinojosa Martínez, encargado de despacho de la Secretaría Ejecutiva.- Únicamente dar cuenta de la presencia del

